



29 de enero de 2008

Circular 10 (2007-2008)

Decanos, Decanos Asociados, Decanos Auxiliares, Directores de Escuela y de Departamento,
Profesores, Bibliotecarios, Consejeros y Orientadores

Sonia Balet
Decana

**IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO – AGENDA DE FUTURO DE LA COMUNIDAD DEL
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

La implantación de la Certificación Núm. 46 (2005-2006) del Senado Académico dio paso a la aprobación de la revisión de nueve programas en el segundo semestre 2006-2007. Además, la Facultad de Humanidades flexibilizó su componente medular y la Facultad de Ciencias Naturales realizó una revisión innovadora en la que el componente medular y de concentración se articularon para cuatro de sus programas. El Recinto de Río Piedras se organizó con entusiasmo y determinación para continuar la implantación de la revisión de sus bachilleratos en el primer semestre 2007-2008 y admitió su primera clase de nuevo ingreso al componente revisado de educación general, momento para el cual se ha preparado por más de una década.

En el semestre en curso las unidades laboran intensamente para completar la revisión de los programas de bachillerato y su implantación. La Certificación Núm. 46 establece la estructura de implantación que asegura que los trabajos se realizan de manera articulada. Es importante que en este semestre utilicemos la estructura establecida para que la comunicación sea efectiva y para que cada uno de los miembros de la comunidad del Recinto se mantenga informado para el mejor desempeño en esta importante gestión.

Por virtud de la Certificación Núm. 46, el Senado Académico creó el Comité Timón de Implantación, presidido por esta servidora, compuesto por los decanos de Facultad, el Decano de Administración, el Director de la Escuela de Comunicación, tres senadores claustrales y tres representantes estudiantiles y el Decano de Estudiantes como invitado permanente. A su vez, el Comité Timón creó comités interfacultativos que tienen la importante encomienda de evaluar y clasificar cursos de arte, literatura y pensamiento lógico matemático/análisis cuantitativo de educación general, utilizando la rúbrica aprobada por el Senado Académico. Estos comités están coordinados por los decanos de Humanidades y Ciencias Naturales respectivamente. Son pieza clave en la creación de opciones de estudio para nuestros estudiantes y en propiciar una oferta diversa y rica en posibilidades. También se crea, bajo la coordinación de la Facultad de Estudios Generales, el Instituto de Verano, dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, y se fortaleció el Centro de Competencias Lingüísticas, ambos bajo

un nuevo paradigma institucional. Estos componentes serán vitales para contar con un estudiante con las mejores calificaciones académicas, encaminado para la formación integral e interdisciplinaria que el bachillerato revisado deberá ofrecerle.

En las facultades y escuelas, los comités de implantación mantienen un enlace con el proceso a nivel de Recinto y deben velar por la articulación efectiva de los distintos aspectos que garantizan la divulgación a los estudiantes, profesores, consejeros y asesores académicos. Deberán asegurar que se diseña y ofrece la orientación interna necesaria y se fomentan las opciones para la selección de alternativas por parte de los estudiantes. El Comité de Implantación de las unidades podrá aclarar dudas y preguntas sobre los distintos aspectos de la implantación en la propia unidad. Esto significa que este Comité articula y fortalece el papel de los consejeros, orientadores y asesores académicos en esta etapa.

La implantación de la Revisión del Bachillerato es una agenda de nuestra comunidad. Hemos esperado con ansias la oportunidad de revisar nuestros ofrecimientos a tono con la diversidad de intereses de nuestros estudiantes y con las necesidades de nuestro país de cara a retos mundialmente reconocidos. Es un proyecto de todos que cuenta con el compromiso y apoyo de las distintas instancias de implantación. El Decanato de Asuntos Académicos y el Comité de Implantación del Recinto están disponibles para aclarar cualquier aspecto de este proceso, el cual nos mantendrá en un dinamismo constante durante los próximos meses. Estamos para facilitar, coordinar, escuchar y orientar. Cuenten con esa gestión según la necesite el grupo de trabajo en el que estén participando. Sus sugerencias sobre cómo facilitar un proceso histórico de tanta envergadura como éste que nos ocupa, son siempre bienvenidas.